OFICINA ASESORA JURIDICA

Villa del Rosario, Mayo de 2023

Señor
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GUTIERREZ
Carrera 5 No. 2-56 Barrio Fátima
Villa del Rosario.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Cordial Saludo

La Administración Municipal de Villa del Rosario, requiere contratar la prestación de servicios de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, POR UN TÉRMINO DE SIETE (7) MESES.** Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Propuesta
- Rut actualizado (Incluir la actividad 8412)
- Cédula de ciudadanía
- Examen médico ocupacional (vigencia no mayor a 1 año)
- Certificado de afiliación Salud
- Certificado de afiliación Pensión
- Hoja de Vida SIGEP II ACTUALIZADA
- Certificación de la cuenta bancaria actualizado (Expedido hace 1 mes)
- Declaración de bienes de la función publica
- Antecedentes judiciales procuraduría
- Antecedentes fiscales contraloría
- Antecedentes medidas correctivas
- Paz y salvo municipal
- Situación Militar (hombre)
- Inhabilidades por delitos sexuales
- Inhabilidades por alimentos

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a las instalaciònes de la Oficina Jurídica y de Personal, ubicada en la Cra 7 N0 4-71 Barrio Centro, tercer piso Palacio Municipal, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca cuatro alas mariposa, por valor de Dos Millones de Pesos Mensuales **($ 2.000.000)**

Atentamente,

CARLOS JULIO SOCARRAS HERNANDEZ
Alcalde Municipal